

Registro de terminación de red. De empotrar en tabique hueco. Registro vacío. Dimensiones para empotrar 688 x 526 x 86 mm.

Registro de terminación de red. De empotrar en tabique hueco. Registro vacío. Dimensiones para empotrar 688 x 526 x 86 mm. Con marcos y puertas con rejillas para disipación de calor. Enlazables horizontal y verticalmente. Con tubos de Ø 50 mm para conexión entre cajas. Con separadores interiores. Sistema de fijación mediante soporte multiperforado para tabique hueco de color negro. Con llave.

Aplicaciones habituales: Entorno domestico/terciario interior (Interior de vivienda, oficinas, comercios, etc..)



Características

Tipo de envoltente	Registros ICT
Método instalación	Para tabique hueco
Uso	Doméstico / Terciario
Tipo de ubicación	Interior
Dimensiones exteriores (mm) (ancho x alto x profundo)	730x544x113
Dimensiones hueco (mm) (Ancho x alto x Profundo)	688x526x86
Material Caja	Aislante
Material marco y puerta	Aislante
Color de caja	Azul
Color de puerta	Blanca con rejillas para disipación de calor.
Apertura de puerta	Horizontal
Regletas incluidas	No
Tipo de entradas	Desfondables
Enlazable	Vertical y horizontalmente
Sistema de cierre de tapa	Tornillo metálico
Sistema de cierre de puerta	A presión

Puerta reversible	Sí
Posibilidad de montar regletas	Sí (No incluida)
Posibilidad de montar llave	Llave incluida
Sistema de fijación al tabique hueco	Soporte multiperforado para tabique hueco de color negro.

Datos técnicos

Grado de protección (IP)	IP40
Grado de protección (IK)	IK08
Resistencia al choque de impacto	Medio
Clase de aislamiento	Clase II
Resistencia al fuego (GWEPT)	850 °C
Resistencia al calor (Presión bola)	70 °C
Temperatura de instalación	-5 °C -> +60 °C
Tensión de empleo	400 Vac
Libre de halógenos	Sí

Normativa

Marcado CE	Sí
Marcado UK	Sí
Marcado CMim	Sí
Conforme a Normativa UNE/EN	UNE-EN 60670-22:2007 UNE-EN 62208:2012
Conforme a REBT	Sí
Conforme a Directiva Europea 2014/35/UE. Directiva de baja tensión	Sí

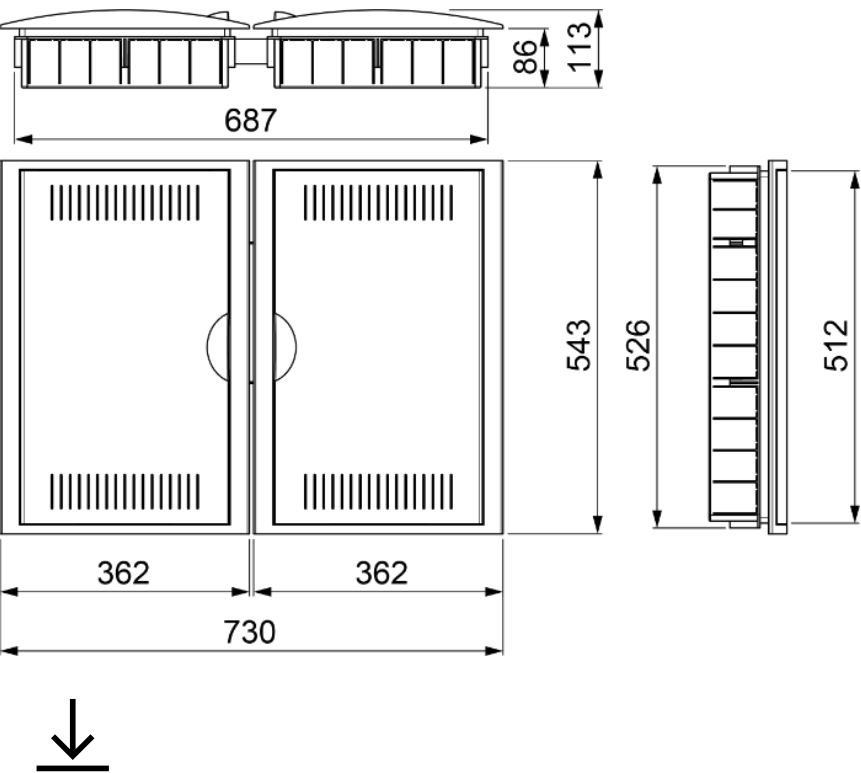
Sostenibilidad

Conforme Directiva Europea 2011/65/UE (RoHS)	No aplica porque no responde a la definición de Aparato Eléctrico y Electrónico (AEE), según lo descrito en el artículo 3.1 de la Directiva 2011/65/UE (RoHS II).
Conforme Directiva europea 2012/19/UE (RAEE2)	No aplica porque no responde a la definición de Aparato Eléctrico y Electrónico (AEE), según lo descrito en el artículo 3.1 apartado a) de la Directiva 2012/19/UE (RAEE II).

Logística y embalaje

Código EAN unitario	8423220261013
Código EAN envase	8423220261013
Uds. Envase	1
Uds. Embalaje	1
Uds. Pallet	35
Código arancelario	39259010

Croquis



Documentación y descargas

-  [Instrucciones de montaje \(4.37MB\)](#)
-  [Documentación comercial \(0.09MB\)](#)
-  [Documentación comercial \(0.53MB\)](#)
-  [Documentación comercial \(3.46MB\)](#)
-  [Documentación comercial \(3.65MB\)](#)